CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS
NIT : 900063271-4 - SEDE PALMIRA
LSST No. 2269 del 26/12/2017

Cra 30 # 32-29 Local 105
Teléfono : (2) 486 5675 - 318 340 9506
gerenciageneral.santangel@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en		Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2022-01-14	PALMIRA (Valle del Cauca)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		**594520**
Nombres y Apellidos				Identificación	Sexo
ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA				CC 1113688807	Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-09-05	24 años	O+	54 kilogramos	164 centimetros	20.08
Dirección Residencia				Teléfonos	
CLL 65 # 26A -73				3012064001	
Cargo a desempeñar		Empresa Contratante		Empresa Usuaria	
Administrador de Empresas		NIT 083651337230 PERSONA NATURAL		PERSONA NATURAL	



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-01-14. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista
Dra. Sandra Milena Zarate
Registro No.: RM 765995/2013
LSST.: 027/2018 Médico Especialista en Gerencia en SST

Firma del Usuario
ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
CC.: 1113688807

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/edz17xkm-oml2-ix74-wduv-3a4npjry0wlg
Fecha Impresión: 2022-01-14 10:36:06 302765

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS
NIT : 900063271-4 - SEDE PALMIRA
LSST No. 2269 del 26/12/2017

Cra 30 # 32-29 Local 105
Teléfono : (2) 486 5675 - 318 340 9506
gerenciageneral.santangel@gmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES



Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-01-14	PALMIRA (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	**594520**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA	CC 1113688807	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-09-05	24 años	O+	54 kilogramos	164 centímetros	20.08

EPS	ARL	AFP
SOS Comfandi	Sura	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
Administrador de Empresas	NIT 083651337230 PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-01-14, el médico Dra. Sandra Milena Zarate, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **PERSONA NATURAL** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
PERSONA NATURAL

Firma del Usuario
ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
CC.: 1113688807
Fecha de recibido: